

ACTA DE SELECCIÓN



INVITACIÓN ABIERTA No. 006-2020

2020-CE-0241180-0000-01
06/08/2020 17:55:42

LA PREVISORA S.A. decidió adelantar la invitación abierta No. 006-2020 cuyo objeto es: *“Renovación del derecho a soporte para los elementos que componen la infraestructura convergente de la compañía, los cuales deben ser proporcionados directamente por el fabricante Hewlett Packard Enterprise.”*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, **LA PREVISORA S.A.** procedió a publicar el catorce (14) de julio de 2020, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 006-2020, en su página web: <https://www.previsora.gov.co/previsora/content/invitaciones-abiertas-2020>

El diecisiete (17) de julio de 2020 las empresas **SONDA DE COLOMBIA S.A., TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S. y ARUS S.A.,** presentaron observaciones al pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día veintidós (22) de julio de 2020 mediante el documento publicado en la página web denominado “Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones”.

Posterior a la recepción de las propuestas y de conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, mediante un evento en vivo por la herramienta Microsoft Teams se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 006-2020 a las 3:00 p.m. del 27 de julio de 2020, **LA PREVISORA S.A.** envió la invitación para participar de la audiencia a cada uno de los correos electrónicos desde los cuales se recibieron las propuestas en término, **SONDA DE**

COLOMBIA S.A.S, TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S. y ARUS S.A.

verificando el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas se encuentra debidamente descrita en el acta de cierre publicada en la página Web de La Previsora S.A.

Se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el período de evaluaciones culminó el día treinta y uno (31) de julio de 2020. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y sus propuestas.

Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el día tres (3) de agosto de 2020, **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web los siguientes documentos: Evaluación Jurídica, Evaluación Financiera, Evaluación ambiental y Evaluación Técnica y calificación.

Se presentaron en término observaciones a la evaluación técnica, evaluación ambiental y calificación por parte de los proponentes **SONDA DE COLOMBIA S.A. y ARUS S.A.** El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día cuatro (4) de agosto de 2020.

De las respuestas a las observaciones planteadas se generó una modificación a la calificación publicada el tres (3) de agosto de 2020, por lo cual se relaciona a continuación la calificación ajustada:

MODIFICACIÓN CALIFICACIÓN INVITACIÓN ABIERTA 006-2020		
ASPECTOS CALIFICABLES	SONDA	TEAM IT
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	\$ 1.076.157.546,00	\$ 1.144.719.616,00
PUNTOS PROPUESTA ECONOMICA (800 PUNTOS)	800	752
PUNTOS VALOR AGREGADO (150 PUNTOS)	150	0
PUNTOS ASPECTOS AMBIENTALES (50 PUNTOS)	50	10
TOTAL PUNTAJE	1000	762

OBSERVACIONES
*La propuesta económica del proponente ARUS no fue tomada en cuenta para la calificación, ya que cambió el formato establecido en el pliego de condiciones y adicionalmente condicionó la misma porque indicó que el costo corresponde al Suministro de equipos Switch, razón por la cual se rechaza la propuesta.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de Invitación Abierta **No. 006-2020** recomienda seleccionar la propuesta presentada por **SONDA DE COLOMBIA S.A.** quien cumplió con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones y obtuvo el mayor puntaje de calificación.

Dada en Bogotá el seis (6) de agosto de 2020.



CINDY MARCELA AGUILERA MORENO
Subgerente de Infraestructura y Servicios Tecnológicos

Anexo: 0
Copia: 0
Elaboró: Jenniffer Alexandra Enciso Castiblanco
Revisó: Jenniffer Alexandra Enciso Castiblanco
Angela Alexandra Perilla Vacca
Edilberto Pineda